



FICHA DE REGISTRO DEL DOCENTE



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. DATOS BÁSICOS

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CARLOS	CANALES	MIGUEL ANGEL

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

2.1. GRADOS ACADÉMICOS

GRADO ACADÉMICO	MENCIÓN	UNIVERSIDAD	FECHA DE DIPLOMA
Maestría en ADMINISTRACION	-----	Universidad ESAN	12 de Abril del 1984
Bachiller en CIENCIAS - PESQUERIA EXTRACCION	-----	Universidad Nacional Agraria La Molina	24 de Octubre del 2016

2.2. TÍTULOS PROFESIONALES

TÍTULO PROFESIONAL	MENCIÓN	UNIVERSIDAD	FECHA DE DIPLOMA
Título Profesional de INGENIERO PESQUERO	-----	Universidad Nacional Agraria La Molina	07 de Junio del 1984

3. EXPERIENCIA ACADÉMICA - PROFESIONAL

3.1. EXPERIENCIA COMO DOCENTE INVESTIGADOR

3.2. OTRAS EXPERIENCIAS LABORALES

3.5.1. COFIDE S.A.	
CARGO	FECHA
Gerente de la Sucursal Huancayo	Desde 08/04/1985 hasta 30/05/1991
3.5.2. GOBIERNO REGIONAL JUNIN	
CARGO	FECHA
Gerente General	Desde 14/04/2003 hasta 20/01/2004
3.5.3. CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES DE HUANCAYO - CESEM	
CARGO	FECHA
Consultor Articulador entre el BID y Cesem Huancayo	Desde 28/01/2004 hasta 30/09/2004
3.5.4. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM, BANCO MUNDIAL	
CARGO	FECHA
Consultor del Proyecto "Apyo para Mejorar la Oferta Productiva y Facilitar el Comercio Exterior"	Desde 01/02/2006 hasta 31/07/2006
3.5.5. FERROCARRIL HUANCAYO - HUANCAVELIA DEL MTC	
CARGO	FECHA
Coordinador General del Proyecto Rehabilitación Ferrocarril Hyo - Hvca de S/. 62'354,410.	Desde 07/12/2006 hasta 23/04/2007
3.5.6. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM, BANCO MUNDIAL	
CARGO	FECHA
Consultor del Proyecto "Apoyo para Mejorar la Oferta Productiva y Facilitar el Comercio Exterior"	Desde 01/08/2007 hasta 30/09/2008
3.5.7. COFIDE S.A.	
CARGO	FECHA
Coordinador Institucional con entidades representativas de la zona y COFIDE	Desde 07/08/2007 hasta 29/02/2013

Directiva N° 002-R-OIIM-UPLA-2016

La información consignada que suscribo tiene carácter de declaración jurada, caso contrario, me someto a las sanciones que determina la Ley N° 27444, la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto, y contrato suscrito con la universidad.